

En que se promoguen a que decada Dozina de
Dau dea para que se pessen a coiza para
vender fura de la Villa por que al fura
Persona a On que sea fabricante pague el
sacador On Real decada Dozina y lo
pague a On que sea como se la pence con
toda On de Caruon
se se promoguen a que decada libra
de sal de abitas se pessen en los
stancos de pague dos maraui
se a si mismo se promoguen a abitas
de que en cada libra de de las de sus
se se vendieren en la Villa de
pague ocho maraui
se a lo que no se canza en los dho ad.
bitos de xauen de rendir para
de la satisfacion de con forma e unigen.
de los abitos propuesos por D. Antonio
de Nobles D. Hernando de outiga y otros
Capitanes de la persona de su pazer de
reportan los pessen en
se se se concede la duplicacion de las
penas de excomunicacion tocantes a mortos
y vivos y toda la dha duplicacion
de se se se concede e se se
se se se se para la paze
de de Donatus hasta que se se
de se se se se se se se
de que se se se se se se se se

